

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SU
SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023**

I.-APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

II.1. Se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de noviembre de 2023.

II.-PARTE RESOLUTIVA.

II.1.- ASUNTOS DE DESPACHO ORDINARIO.

II.1.1.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.

II.1.1.1.- Se rechazó la moción del Grupo Municipal Socialista, en defensa de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid y de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBIFOBIA y la discriminación por razón de orientación o identidad sexual en la Comunidad de Madrid.

II.1.2.- COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS Y DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

II.1.2.1.- Se aprobó la propuesta de acuerdo de compromiso de intenciones sobre la cesión en depósito de un ETJ9-6 (Cañón antiaéreo 88/56 MM. FT-44 nº serie: 16) por parte del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. (ADQ/02/23-27017/2023).

II.1.2.2.- Se acuerda aprobar la moción del Grupo Municipal VOX para solicitar los informes necesarios a los diferentes departamentos competentes del Ayuntamiento con el fin de evaluar la posibilidad de modificar la Ordenan Fiscal Reguladora del IBI, para desvincular el valor catastral de las viviendas del porcentaje de bonificación que se aplica a las familias numerosas.

III.-PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.

III.1.- INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.

III.1.1.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de las resoluciones dictadas por el Alcalde, los Tenientes de Alcalde y los Concejales-delegados.

III.1.2.-Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.

III.1.3.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los Contratos Menores.

III.1.4.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de las Resoluciones Judiciales.

III.5.- PREGUNTAS.

III.6.- RUEGOS.

Boadilla del Monte, el secretario general, (fechado y firmado digitalmente)